

Defensores del ambiente panameños dan testimonio de su situación de riesgo ante la CIDH

Comunicado de Prensa - PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

17 de marzo de 2022

El día viernes, defensores del ambiente Panameños darán testimonio sobre su situación de riesgo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), destacando las diversas situaciones de riesgo, peligro y amenaza que enfrentan al denunciar violaciones al derecho a vivir en un ambiente sano.

La audiencia ante la CIDH ocurre en un momento crítico para las personas defensoras del ambiente en Panamá. A pesar de que los defensores y defensoras recurren con regularidad a las instancias judiciales y administrativas correspondientes para denunciar daños ambientales, sus reclamos son desatendidos de manera sistemática bajo el argumento de que son secundarios al desarrollo nacional. Muy al contrario, las demandas interpuestas por las empresas son consideradas de manera expedita por las instancias judiciales, incluso cuando las empresas denuncian a personas defensoras del ambiente, acusándoles de atentar contra sus actividades. Lo que trae como consecuencia la criminalización de la protesta, siendo que las personas que defienden el ambiente son tachadas de subversivas mientras que el Estado permite que las empresas actúen con impunidad cuando sus actividades causan daños al ambiente con severas consecuencias a la salud y bienestar de las personas en sus comunidades.

Es de suma importancia que la Comisión Interamericana tome nota de la situación actual en Panamá. Es por ello que las siguientes organizaciones de la sociedad civil —la Alianza para la Conservación y el Desarrollo (ACD), el Movimiento por la Defensa de los Territorios y Ecosistemas de Bocas del Toro (MODETEAB) y el Centro para el Derecho Ambiental Internacional (CIEL)— solicitaron esta audiencia, la cual se realizará en el marco del 183º período de sesiones de la CIDH de manera virtual.



Para asistir a la audiencia:

La audiencia, denominada “Situación de los derechos humanos de las personas defensoras del medio ambiente en Panamá”, se realizará el día viernes 18 de marzo a las 8 am (hora de Panamá). Se transmitirá en vivo a través de las cuentas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en YouTube y Facebook.